



Plan de Transparencia de IU para 2018

Coordinadora Federal de Izquierda Unida – 13/01/2018

Tal y como se establece en los Estatutos de IU, la transparencia será la mejor herramienta para mostrar que existe otra manera de estar en las instituciones, para rendir cuentas a la ciudadanía y para exigirnos permanentemente la coherencia de la que queremos hacer gala.

Por ello, durante el año pasado hemos puesto en marcha varias medidas de cara a mejorar la política de transparencia de la organización, enfocándolas principalmente en dos direcciones:

- En el plano organizativo, además de retransmitir por streaming las intervenciones iniciales de los órganos de IU, también hemos publicado las actas y documentación de todas las reuniones de los órganos en nuestra página web.
- En el plano económico, hemos actualizado la información del Portal de Transparencia de la web de IU (izquierda-unida.es/transparencia) con los datos de los cargos públicos dependientes de IU Federal (esto es, Congreso de los Diputados, Senado y Parlamento Europeo), así como diversos documentos con información económica de la organización (memoria de los ejercicios, presupuestos, planes de viabilidad, ejercicios contables, balances de pérdidas y ganancias, etc...) y también los distintos informes del Tribunal de Cuentas.

Si bien esto significa un avance, creemos que aún se puede mejorar mucho más y para el 2018 pretendemos ahondar en este tipo de medidas. Si parte de nuestras iniciativas políticas a todos los niveles son precisamente exigir transparencia en las instituciones para poder fiscalizar sus gastos y decisiones, consideramos que deberíamos empezar por nuestra propia casa.

Por ello, algunas de las medidas que proponemos son:

- Completar la información mostrada en el Portal de Transparencia tanto con los cargos como con los datos que faltan ahora mismo.
- Ampliar la información del Portal de Transparencia con información referente al personal laboral a cargo de IU Federal y de los gabinetes técnicos institucionales que dependen de IU Federal. Para esto, se consultará previamente al gabinete jurídico de IU (y a cualquier otro órgano que consideremos oportuno) acerca de qué información mostrar y de qué manera mostrarla.
- Mejorar la manera en la que están clasificadas las actas y la documentación de los órganos en la web de Izquierda Unida, así como pensar maneras alternativas de difundir las mismas.
- Pensar mecanismos para hacer pública la agenda política de nuestros cargos (reuniones, actos, intervenciones parlamentarias, etc, ...).
- Realizar informes de los gastos realizados en iniciativas políticas a cargo de los recursos proporcionados por nuestra presencia en grupos parlamentarios y presentarlos ante la Coordinadora Federal.
- Instar a las federaciones a, en la medida de lo posible, incorporar prácticas similares a las realizadas y propuestas desde IU Federal en materia de transparencia.